

Expediente: 132/23
Carátula: CRUZ DELIA ISABEL Y VITALI MARIO CESAR C/ MACIAS JOSE ALEJANDRO Y ACUÑA MARIA EUGENIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAJA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO
900000000000 - ACUÑA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
900000000000 - MACIAS, JOSE ALEJANDRO-DEMANDADO
20323484350 - VITALI, MARIO CESAR-ACTOR/A
20323484350 - CRUZ, DELIA ISABEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 132/23



H3020170075

AUTOS : CRUZ DELIA ISABEL Y VITALI MARIO CESAR c/ MACIAS JOSE ALEJANDRO Y ACUÑA MARIA EUGENIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°132/23

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha envío oficio en archivo PDF al correo oficial de laa Unidad Fiscal de Delitos contra la Propiedad del Centro Judicial Monteros, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 11 de marzo de 2024. JJW **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA .**

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.